

# Incluirán a grupos vulnerables en la selección de consejeros del INE

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y FERNANDO CAMACHO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) amplió la convocatoria para seleccionar a tres consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de permitir la participación de personas con doble nacionalidad y ex candidatos de la elección judicial de 2025, en un proceso al que hasta ayer se habían inscrito más de 500 aspirantes.

Asimismo, el TEPJF ordenó participación efectiva e inclusión real de integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad (indígenas, afrodescendientes y/o de la diversidad sexual), para que sean tomados en cuenta en las ternas para ocupar alguna vacante.

En el primer caso, la ponencia del magistrado Felipe de la Mata indicó que la norma actual en cuanto al requisito de ser mexicano por nacimiento y no haber adquirido otra nacionalidad es discriminatoria e injustificada.

En la segunda circunstancia—de proyectos de los magistrados Gilberto Bátiz y Claudia Valle—se dijo que la condición de no haber sido candidato o no haber desempeñado algún cargo de representación popular en los cuatro años anteriores no resulta aplicable a quienes compitieron en la elección judicial, porque lo que se busca es evitar vínculos con partidos políticos, instancias fuera del proceso judicial.

En cuanto al tercer supuesto, las ponencias de los magistrados De la Mata, Valle y Mónica Soto señalaron que la resolución va acorde con la democracia inclusiva.

La convocatoria, indicó el ma-



▲ Claudia Zavala y Jaime Rivera, consejeros salientes del INE, en la sesión del pasado jueves. Foto Luis Castillo

gistrado, no garantiza la igualdad, por lo que es necesario atender la deuda histórica que la sociedad carga por la discriminación.

En una tarjeta informativa, el INE confirmó que Irma Ramírez Cruz tuvo un contrato por un año, con vencimiento a marzo de 2026, como asesora de la secretaria ejecutiva del INE: “Durante el último año fungió como coordinadora de gestión técnica en la secretaría ejecutiva, hasta el mes de marzo”, y aunque no tenía la obligación de separarse de este cargo, así lo hizo como acto de ética profesional”.

## “No habrá dados cargados”

Mientras tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Avila (Morena), señaló

que desde ayer se dio posesión de sus cargos a los integrantes del comité técnico de evaluación, el cual debe instalarse cuanto antes “porque se han inscrito más de 500 candidatos a ocupar estas tres posiciones” en el Consejo General del INE.

El ex gobernador de Zacatecas subrayó que “el trabajo del comité evaluador es muy pesado, porque tendrán que trabajar en Semana Santa y hacer evaluaciones, exámenes, revisar ensayos”.

Monreal descartó que en el proceso de designación de los consejeros electorales pueda haber “dados cargados”, y recordó que de los 500 aspirantes inscritos hasta el momento, se elaborarán quintetas, “es decir, cinco para cada posición, cuidando la paridad. Y de ahí se va a seleccionar a uno”.

Aunque la convocatoria cerró ayer a las 18 horas, fuentes cercanas al proceso indicaron que la cifra final de aspirantes a los tres cargos de consejeros en el INE se dará a conocer el domingo o lunes, pues son necesarias varias horas para hacer el recuento final del número de personas que se inscribieron al proceso.

Como se ha informado en este diario, el 3 de abril dejarán sus cargos los consejeros Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera, por lo que del 4 al 22 de ese mes, el órgano electoral funcionará únicamente con ocho miembros.